



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución TEI N° 12 /2019

09/10/2019

“POR LA CUAL SE RESUELVE MODIFICAR PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN TEI N° 10/2019 “POR LA CUAL SE CONSTITUYEN MESAS RECEPTORAS DE VOTOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS DISTINTOS CARGOS ELECTIVOS DE LOS ESTAMENTOS DOCENTE Y GRADUADO NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PERIODO 2019 -2022, A LLEVARSE A CABO EL DIA VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2019, A PARTIR DE LAS 07:00 HS. Y HASTA LAS 15:00 HS. EN EL LOCAL DE SAN LORENZO DE LA INSTITUCIÓN”.-----

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución TEI N° 10/2019 “POR LA CUAL SE CONSTITUYEN MESAS RECEPTORAS DE VOTOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS DISTINTOS CARGOS ELECTIVOS DE LOS ESTAMENTOS DOCENTE Y GRADUADO NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PERIODO 2019 -2022, A LLEVARSE A CABO EL DIA VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2019, A PARTIR DE LAS 07:00 HS. Y HASTA LAS 15:00 HS. EN EL LOCAL DE SAN LORENZO DE LA INSTITUCIÓN”, por medio de la cual se constituyeran y conformaran las Mesas Receptoras de Votos para los comicios previstos para el día Viernes 11 de Octubre de 2019.-----

La Nota de fecha 09 de Octubre de 2019, con ME N° 8186/2019, presentada por el Dr. Alejandro Duarte Viveros, Apoderado del Movimiento “Grandes Otra Vez”, por medio de la cual el mismo comunica un error involuntario en la presentación de Miembros de Mesa por su movimiento, debido a un caso de homonimia suscitado con un Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, presentándose como candidato a Miembro de Mesa al Lic. **Diego Manuel Díaz Vallejos**, con C.I N° 4.370.174, debiendo ser el propuesto el Lic. **Diego Antonio Vallejos Maciel**, con C.I N° 4.005.275.----

La Nota de fecha 09 de octubre de 2019, con ME N° 8187/2019, presentada por el Dr. Alejandro Duarte Viveros, Apoderado del Movimiento “Grandes Otra Vez”, por medio de la cual el mismo remite un listado de profesionales que han sido sorteados para integrar mesas en representación de su movimiento, que no podrán hacerlo por causas de fuerza mayor, solicitando su reemplazo.-----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

Art. 1º **MODIFICAR PARCIALMENTE** el Artículo 12 de la Resolución TEI N° 10/2019, en específico donde dice “DESIGNAR al Lic. **Diego Manuel Díaz Vallejos**, con C.I N° 4.370.174, como Presidente..”, **DEBIENDO DECIR** “DESIGNAR al Lic. **Diego Antonio Vallejos Maciel**, con C.I N° 4.005.275, como Presidente..”.-----

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución TEI N° 12 /2019

..//..(2)

09/10/2019

- Art. 2° **DESIGNAR** a la Lic. **JACQUELINE NOEMI URUNAGA GÓMEZ**, con C.I N° 5.193.379 como Presidenta de la Mesa N° 18, en reemplazo de **Francisco Javier Ferreira González**, con C.I N° 1.433.078.-----
- Art. 3° **DESIGNAR** a la Lic. **MARIA ELENA ARZAMENDIA ACOSTA**, con C.I N° 3.171.572, como Presidenta de la Mesa N° 20, en reemplazo de **Angel Amín Saua Vila**, con C.I N° 2.824.856.-----
- Art. 4° **DESIGNAR** al Dr. **GUIDO ZAYAS CORONEL**, con C.I N° 3.251.769, como Vocal de la Mesa N° 1, en reemplazo de **Ana Isabel Sosa Sánchez**, con C.I N° 4.962.025.-----
- Art. 5° **DESIGNAR** a la Lic. **NATALIA GUADALUPE SERVÍN SOTELO**, con C.I N° 4.375.516, como Vocal de la Mesa N° 2, en reemplazo de **Fernando Vittale Acosta**, con C.I N° 4.603.847.-----
- Art. 6° **DESIGNAR** al Dr. **LUIS FERNANDO DÍAZ ESCOBAR AGUILAR**, con C.I N° 2.353.005, como Vocal de la Mesa N° 7, en reemplazo de **Alberto Zacarías Lezcano Macchi**, con C.I N° 2.483.592.-----
- Art.7° **DESIGNAR** a la Lic. **DIANA PATRICIA ROLON FLORENTIN**, con C.I N° 4.475.139, como Vocal de la Mesa N° 14, en reemplazo de **Juan Manuel Notario Céspedes**, con C.I N° 2.039.0032.-----
- Art. 8° **DESIGNAR** a la Lic. **MARIA DE JESÚS MEDINA DUARTE**, con C.I N° 4.380.748, como Vocal de la Mesa N° 18, en reemplazo de **José Miguel Torales Rodríguez**, con C.I N° 3.811.538.-----


Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria - TEI




Prof. Dr. **ALCIDES RECALDE**
Presidente – TEI

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.